

Dependencia ó Entidad COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS Fecha: 30 de Enero de 2013

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar inscribir, modificar y/o eliminar	Objetivos y Beneficios esperados	Fecha de compromiso	Unidad Administrativa responsable de su cumplimiento
Ingreso por revalidación o equivalencia de estudios	Cambio de nomenclatura y adecuación conforme a la Reforma Integral del Bachillerato	Permitir y facilitar el libre tránsito de alumnos entre diferentes subsistemas de nivel medio superior	Julio 2013	Departamento de Servicios Escolares

De los Trámites y Servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios en el 2012, identifique cuales fueron los de mayor impacto.

Nombre del Trámite ó Servicio	Solicitudes atendidas en el 2012	Razones de selección
Inscripción o reinscripción	23058	Frecuencia y beneficio
Examen Extraordinario	12,528	Frecuencia y beneficio
Solicitud de examen de ingreso	5092	Frecuencia y beneficio

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS. (Verificar que la información se encuentre vigente).

Mayo y Octubre

CORRECCION:

*Samuel Surcble @hotmail.com
coordinador de normatividad
y mejora regulatoria.*

Su dependencia o entidad deberá enviar oficio que acredite la revisión realizada y el estado que guarda cada uno de sus trámites y servicios inscritos en el RETyS

III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada programa.

Nombre del Trámite ó Servicio	Acciones de mejora	Objetivos y Beneficios esperados	Fecha de compromiso	Unidad Administrativa responsable de su cumplimiento
Ingreso por revalidación o equivalencia de estudios	Cambio de nomenclatura y adecuación conforme a la Reforma Integral del Bachillerato	Permitir y facilitar el libre tránsito de alumnos entre diferentes subsistemas de nivel medio superior	Julio 2013	Departamento de Servicios Escolares

- Software
- (certificación ISO)

IV.- Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.

Denominación de la Normatividad:	Observaciones:
Decreto que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	NINGUNA
Decreto que ratifica y adecúa las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del organismo público descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	NINGUNA
Estatuto General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	NINGUNA
Reglamento de Control Escolar	NINGUNA
Reglamento de Reconocimiento Individual de Estudios y de Validez Oficial de Estudios	NINGUNA

Software
Morelia

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.


Denominación de la Normatividad	Acción a realizar Regulaciones por emitir, por reformar y por derogar o abrogar	Objetivo y la justificación de las propuestas	Fecha estimada de envío de los anteproyectos a la CEMER	Unidad Administrativa responsable de la Ejecución	Observaciones
Reglamento de Control Escolar	Modificación al Reglamento de Control Escolar.	Actualización	Abril	Departamento de Servicios Escolares,	
Reglamento de Reconocimiento Individual de Estudios y de Validez Oficial de Estudios	Modificación al Reglamento de Reconocimiento Individual de Estudios y de Validez Oficial de Estudios.				
Adecuación al Estatuto del COBAEM	Modificación y Publicación al Estatuto del COBAEM	Actualizar de acuerdo a la Nueva Ley Orgánica del Gobierno del Estado.	Julio	Departamento Jurídico y Relaciones Laborales	

publicación Tabulador COSTOS. → Requisito

VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades

Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas	Fecha propuesta
Servicios Escolares	25	8 de Mayo de 2013

VII.- Observaciones adicionales al presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013: NINGUNA



Aprobó

Lic. Samuel Su Roble
Jefe del Departamento de Mejora Regulatoria
y Responsable Oficial



Reviso

Lic. Erandi Isabel López Herrería
Directora Administrativa
y Responsable Técnico